

Canarias

CCOO insiste en que se constituya la Mesa sectorial de Educación

DESDE hace un año la Administración sólo ha convocado a los sindicatos docentes a través de las Juntas de Personal para “negociar” temas relacionados con el procedimiento selectivo de 2008, la adjudicación de destinos de 2008-09, el concurso general de traslados y el procedimiento de selección de directores para el curso 2009-10, según ha denunciado CCOO. El sindicato espera que, según se establece en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), la Administración convoque la Mesa sectorial de Educación en abril, que estará formada por CC.OO., IC-Stec, Anpe, Insucan, Fete-Ugt, EA-Canarias y Uspl.

Por lo que respecta a la Oferta de Empleo para este año 2009, se confirma una oferta de 769 plazas, con el visto bueno de CC.OO., IC-Stec y Fete-Ugt, expresado en la Mesa Técnica correspondiente.

La firma del I Convenio Colectivo de la Fundación Canaria de Juventud IDEO de Gestión de Medidas Judiciales y Acciones de Juventud garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores del sector.

En proceso negociador la Federación ha tenido un papel fundamental. Entre los aspectos más relevantes destacar que establece la relación, definición y funcionalidad de puestos de trabajo, grupos y categorías funcionales y profesionales.